



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

PROGRAMA DEL TALLER DE PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Día 3 de julio 2012.

Hora	Contenido	Responsable
8:30 -9:00	Registro de participantes	Comisión encargada
9:00 -9:15 am	Inauguración y bienvenida	Director de la DGPP/DCGP
9:15 – 9:30 am	Presentación de la agenda del taller: <ul style="list-style-type: none"> • Contexto del Taller • Objetivos y metodología • Normas de convivencia. 	Comisión Encargada
9:30 - 10:00 am	Exposición Directiva N° 002-2012-EF/50.01	Comisión encargada
10:00 - 10:20 am	Articulación territorial <ul style="list-style-type: none"> • Importancia • Progresividad del Proceso de Articulación • Resultados esperados 	Comisión encargada
10:20 -10:40 am	Receso	
10.40 – 11.00 m	Presentación de los Programas Presupuestales según sectores y/o pliegos. <ul style="list-style-type: none"> • Productos y actividades articulados. 	Comisión encargada
11.00 – 11:45 am	Agricultura /SENASA <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la Inocuidad Agroalimentaria • Mejora de la Sanidad Animal. 	Representante del PP
11:45 – 12: 05 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
12: 05 – 12:55 pm	Ministerio de Transporte y Comunicaciones <ul style="list-style-type: none"> • Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados. • Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre. 	Representante del PP
12: 55 – 1:00 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
1:00 – 1:20 pm	Ministerio de Energía y Minas Acceso y uso de la electrificación rural	Representante del PP
1:20 – 1:40 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
1: 40 – 2:40	Almuerzo	
2:40 - 3:10 pm	PCM/DEVIDA <ul style="list-style-type: none"> • Prevención y tratamiento del consumo de drogas • Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible -PIRDAIS 	Representante del PP
3: 10 – 3:30 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
3:30 - 3:50 pm	Ministerio de Justicia/INPE <ul style="list-style-type: none"> • Inserción social positiva de la población penitenciaria 	Representante del PP
3: 50 – 4:10 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
4:10 - 4:40 pm	Receso	
4.40 – 6:00 pm	Ministerio del Ambiente <ul style="list-style-type: none"> • Gestión sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica • Gestión de residuos sólidos • Gestión de la calidad del aire 	Representante del PP
6:00 – 6:20 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

PROGRAMA DEL TALLER DE PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Día 4 de julio 2012.

Hora	Contenido	Responsable
8:00 - 8:30	Registro de participantes	Comisión encargada
8:30 -9:45 am	Ministerio de Educación <ul style="list-style-type: none">Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruanaLogros de Aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular -PELA	Representante del PP
9:45– 10:05	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
10:05- 10:40 am	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social <ul style="list-style-type: none">Programa nacional de apoyo directo a los mas pobres –JUNTOS.Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSIÓN 65	Representante del PP
10:40 - 11:00 am	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
11:00 -11:30 am	Receso	
11:30 -12:00 pm	Ministerio del Interior <ul style="list-style-type: none">Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Representante del PP
12:00- 12:20 am	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
12:20 - 1:10pm	Ministerio de la Producción <ul style="list-style-type: none">Desarrollo productivo de las empresasFortalecimiento de la pesca artesanal	Representante del PP
1:10 – 1.30 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
1: 30 – 2:30	Almuerzo	
2:30 3:10 pm	Ministerio de Agricultura <ul style="list-style-type: none">Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.Manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre.Reducción de la degradación de suelos agrarios	Representante del PP
3: 10 – 3:30 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
3:30 – 4:05 pm	Ministerio de Trabajo <ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de las condiciones laboralesinclusión de los jóvenes con discapacidad en el mercado de trabajo.	Representante del PP
4:05 – 4:25 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
4:25 - 4:45 pm	Receso	
4:45 – 5.45 pm	Ministerio de Vivienda <ul style="list-style-type: none">Programa nacional de saneamiento ruralPrograma nacional de saneamiento urbanoNuestras ciudadesGeneración del suelo urbano	Representante del PP
5: 45 – 6:10 pm	Ronda de preguntas (10 min) Ronda de Respuestas (10 min)	
6:10 -6:30 pm	Conclusiones y clausura del evento	



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

TALLER DE PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES

I.- INTRODUCCION

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección de Presupuesto Público viene implementando desde el año 2008, de manera progresiva y con la participación de las entidades del Estado (pliegos y/o sectores), Programas Presupuestales, definidos como la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Esta estrategia de gestión pública es denominada Presupuesto por Resultados (PpR) la misma que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, y requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. Estos aspectos son considerados muy importantes en una gestión de Presupuestos por Resultados.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público aprobó la Directiva N° 002-2012-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013", normativa sobre la cual las entidades públicas deberán plantear, rediseñar y revisar sus Programas Presupuestales. Asimismo, a fin de fortalecer y evidenciar la Articulación Territorial según los niveles de Gobierno, en la presente Directiva N° 002-2012-EF/50.01 se ha considerado la identificación de los responsables para a cada nivel de Gobierno sobre su participación en el Programa Presupuestal (PP).

Por otro lado es importante mencionar que los pliegos y sectores responsables de los PP que intervienen en la ejecución de las metas físicas y financieras de los productos comprendidos en los PP, son responsables de la calidad de la información respecto al cumplimiento de sus indicadores propuestos, siendo necesario que la articulación territorial tenga mayor soporte y fuerza para el cumplimiento de los objetivos.

En este contexto, la Dirección de Calidad del Gasto Público plantea desarrollar el Taller de presentación de los programas presupuestales a los Gobiernos Regionales, el mismo que está orientado a fortalecer las capacidades de gestión, programación, seguimiento y monitoreo sobre los productos, resultados con la finalidad de permitir y optimizar el gasto público en general.

De lo expuesto, es necesario que cada sector o pliego de a conocer a los Gobiernos Regionales, en qué consiste el PP que se viene implementando y cuáles serían los productos y actividades que se incorporan en su programación institucional a fin de lograr los objetivos y contribuir con las políticas Regionales y Nacionales.

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los Gobiernos Regionales los PP con participación de los mismos para el periodo 2013.
- Fortalecer la articulación territorial a nivel de los Gobiernos Regionales en relación a los productos y actividades.
- Definir compromisos para el seguimiento de los productos y actividades articulados territorialmente.
- Lograr que los Gobiernos Regionales realicen una adecuada programación de los productos y actividades de los PP en su programación institucional.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

PÚBLICO OBJETIVO

El taller está dirigido a representantes de los 25 Gobiernos Regionales y representantes de los Pliegos nacionales responsables de los PP según detalle:

1.- A nivel del Pliego – Nacional.

- Responsable Técnico del PP
- Representante de la Oficina de Presupuesto
- Representante de la Oficina de Planeamiento del Pliego
- Especialista de la Oficina de seguimiento y evaluación
- Coordinador Territorial del Programa Presupuestal

2.- A nivel de los Gobiernos Regionales

Participarán los representantes de los Gobiernos Regionales y de las áreas técnicas involucradas en los PP, se estima un aproximado de 10 personas por Gobierno Regional.

PRODUCTOS ESPERADOS

- 25 (100%) Gobiernos Regionales conocen sobre la ejecución de los PP.
- 25 (100%) Gobiernos Regionales identifican sus productos y actividades sujetos de articulación territorial
- 100% de los Gobiernos Regionales participantes asumen compromisos respecto a su participación en la ejecución del PP con sus respectivos productos y actividades.
- 100% de Pliegos a nivel nacional fortalecen su articulación y replantean alianzas para el logro de los objetivos del PP.

LUGAR

Colegio Belén (casa de espiritualidad Hermasie Paget Av. Belén 245 – San Isidro)

FECHA

El taller se llevará a cabo los días martes 03 y miércoles 04 de Julio.

Incluye almuerzos (2 días) y refrigerios (2 por día – am y pm).

II.- REQUERIMIENTO PARA EL PLIEGO RESPONSABLE DEL PROGRAMA

PRESUPUESTAL

Para las exposiciones de los pliegos se deberá tener en cuenta la matriz de exposición en el cual se precise de manera sencilla didáctica y clara en qué consiste el PP, cuales son los productos y actividades en concreto, definición operacional, y los criterios de programación (Ver matriz de ponencia)

III.- CONSIDERACIONES PARA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN POR CADA PLIEGO NACIONAL

- **Sobre los plazos de presentación.**- Cada pliego recibirá el modelo de la presentación de los PP bajo su responsabilidad y en un plazo de 2 días los Pliegos remitirán sus ponencias a fin de dar una revisión y homologar los criterios, desde la DCGP. Esta información será remitida a los correos aderteano@mef.gob.pe y ngarcia@mef.gob.pe
- **Sobre la cantidad.**- se tiene previsto 20 diapositivas como máximo para cada PP.
- **Sobre el tiempo de exposición.**- Se ha considerado aproximadamente 40 minutos incluyendo la rueda de preguntas (ver programa)
- **Sobre consultas.**- Comunicarse al teléfono 511-3115930- 511 3115900 (2247 – 2243).

ESTRUCTURA DE LA PONENCIA POR CADA PLIEGO

Se detalla en el Power Point



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Nombre del Programa Presupuestal

Tipo de diseño propuesto

Entidad Rectora del PP
[Correo Institucional](#)

Responsable Técnico del PP
[Correo Institucional](#)

Coordinador territorial
[Correo Institucional](#)

Problema identificado

Población Objetivo

Resultado específico

Ámbito de influencia (precisar los niveles de
Gobierno : Nacional, Regional y Local)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Resultado específico	
Producto 1.-	Actividad
	1.-
	2.-
Producto 2.-	Actividad
	1.-
	2.-

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Producto.-	
Unidad de medida	
¿Quién es el beneficiario?	
¿Cuál es la población a intervenir?	
Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población intervenida?	
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	
¿Dónde le serán entregados?	
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	
¿Quién realiza la entrega del producto?	
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Modelo operativo del Producto:			
Información general			
Sector			
Responsable del producto			
Responsables de la ejecución	GN	GR	GL
Unidad de medida			
Definición operacional			
<u>Beneficiarios</u>			
Beneficiarios directos	Indique quiénes son los beneficiarios directos de la provisión del producto.		
Población objetivo	Indique la población objetivo del PP.		
<u>Descripción</u>	Detalle en qué consiste el producto, tener en cuenta los atributos del mismo (oportunidad, suficiencia, frecuencia, etc.), las modalidades de entrega, características de los prestadores directos del servicio y entidades o dependencias que los prestan.		
Criterios de programación			
Identificación del beneficiario directo	Identifique al beneficiario directo en función a los atributos relevantes para la prestación del producto.		
Meta física (criterios)	Indique el criterio de programación en función de la unidad de medida del indicador de producción física.		
	El criterio de programación es el estándar para la programación de productos.		
Sección III: Organización para la entrega del producto			
Proceso	Registrar las actividades para asegurar la prestación del producto.		

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN
ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional - Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Conclusiones